



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 21/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TITULACIÓN: 0427 GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

DEPARTAMENTO: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO

ASIGNATURA: 500828 FUNDAMENTOS PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Julián Mora Aliseda

CORREO ELECTRÓNICO: jmora@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Generación de pdf explicativos con cuestionarios
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	No
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Modalidad de evaluación continua (100%):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades teóricas presenciales: 10%. • Actividades vinculadas con entrega de resúmenes bibliográficos, ya impartidos: 40%. • Actividades relacionadas con el Trabajo Final: 50 	
Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	40%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	10%
Prueba final	50%

Julián Mora Aliseda